



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122968

CUI11001020400020220055000
RUBIELA CECILIA MEJÍA VÁSQUEZ.

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veintitrés (23) de marzo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** del 17 de marzo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **RUBIELA CECILIA MEJÍA VÁSQUEZ**, contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones-. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo a las demás autoridades y partes en el proceso laboral rad 05001310500620040037500.

Lo anterior con el fin de notificar a al apoderado del INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES dentro del proceso laboral rad 05001310500620040037500 y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II